



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

01 OCT. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO N° 002912

VISTO el expediente 4061-1177425/2021 por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Cintia SIGNORE; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1º de Octubre de 2021, la renuncia presentada por la señora Cintia SIGNORE, DNI 30.777.338, Legajo N° 718.614, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Subsecretaría de Asistencia a la Victima y Políticas de Genero, dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Victima y Políticas de Genero, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 7, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata